



SORTEO ORDENADOR GAMING.

Condiciones del sorteo:

1. El objeto del sorteo es promocionar el Ciclo S.M.R (Sistemas Microinformáticos y Redes), disponer de un equipo moderno para estudiar y ensamblar en el módulo de MMEI, y, en su caso, si se obtienen beneficios, dedicarlos a las necesidades hardware y software del Departamento de Informática del IES. "La Arboleda".
2. El valor de los componentes del equipo objeto del sorteo es de unos 1.250€ (Valoración a fecha de 24 de Febrero en la empresa *PcComponentes* en la cual han sido adquiridos).

3. El equipo objeto del Sorteo (*1) consta de:

- Procesador: **Core I7 6700 3.40 GHz, 4núcleos/8hilos, 8MB Cache.**
- Disipador: **Refrigeración líquida. Enermax Liqmax II 120S**
- Placa Base: **Asus B150 PRO Gaming/Aura**
- RAM: **16 GB RAM (2x8GB en dual channel) Geil EVO X DDR4 2400 LED RGB**
- HD1: **SSD 120GB. Kingston HyperX Fury SATA3**
- HD2: **HD 1TB. WD NAS Red SATA3 64MB cache.**
- Gráfica: **4GB DDR5. Sapphire Radeon Nitro RX 460.**
- Fuente alimentación: **750 W, modular, cdo. 80+ silver. Tacens Mars Gaming Vulcano.**
- Caja con ventana y led: **Nox Hummer MC USB 3.0 Negra.**
- Teclado/Ratón/Auriculares: **Nox Pack Gaming Krom Kombat + Kopa + Alfombrilla.**
- Monitor Full HD IPS: **LG 22MP58VQ-P 21.5" LED IPS**
- S.O: **Microsoft Windows 10 64Bits OEM.**

*(*1) En el caso de incompatibilidad o problemas de distribución de algún componente sería sustituido por otro de similar coste.*

4. El nº de papeletas es de 1000, numeradas con 3 cifras del 000 al 999.
5. El precio de cada papeleta es de **4€**.
6. El equipo objeto del sorteo **será adjudicado independientemente de que no se hayan vendido todas las papeletas.**
7. La venta de papeletas comienza el día 1 de Marzo de 2017 y finaliza el miércoles, 19 de abril de 2017. Posteriormente se publicará el jueves, día 20, en el tablón de anuncios del centro y en la web del I.E.S. (Departamento de Informática) la relación de números vendidos y pendientes de vender.
8. El equipo objeto del sorteo será adjudicado al participante cuya papeleta **coincida con las 3 últimas cifras del primer premio del sorteo de la Lotería Nacional del sábado, 22 de Abril de 2017.**

9. En el caso de que el número con las 3 últimas cifras del primer premio del Sorteo de la Lotería nacional del sábado, 22 de Abril, no coincida con ninguna papeleta vendida, se procederá a incrementar dicho número en una unidad hasta encontrar una papeleta vendida que será la premiada. Si se alcanzase el 999 y no hubiera ninguna papeleta vendida, se continuará el mismo proceso desde el 000 hasta encontrar un número vendido.
10. El equipo objeto del sorteo debe ser recogido en el Departamento de Informática del IES "La Arboleda".
11. El propietario de la papeleta agraciada tiene hasta el miércoles, 31 de mayo, a las 15 horas para reclamar su premio. Si el premio no hubiere sido reclamado dentro de ese plazo, se perderá todo derecho al mismo y el equipo objeto del sorteo pasará a ser propiedad del Departamento de Informática.
12. El propietario de la papeleta agraciada habrá de dar su autorización para publicar tanto su nombre como su foto en la web del departamento.
13. El propietario de la papeleta agraciada habrá de entregarla al departamento de informática para poder recoger el premio.
14. El equipo objeto del sorteo se entrega con sus manuales, drivers, cables, etc. montado y configurado con S.O. Original, una vez probada su estabilidad y su correcto estado de funcionamiento.
15. El Departamento de Informática no se hace responsable de cualquier problema de hardware o de software una vez entregado el equipo.
16. La garantía del equipo es la legal, más la que ofrecen los fabricantes de los diversos componentes del equipo y la empresa (*PcComponentes*) donde ha sido adquirido.
17. Dentro de la web del Instituto, en el Departamento de Informática se ofrecerá información actualizada de todo el proceso:

<http://informatica.laarboleda.es/>

18. El hecho de participar en el sorteo implica la aceptación de estas condiciones.